



ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL
Consejería de Economía y Hacienda
C/ José Cantalapiedra, 2.
47014 – VALLADOLID

De conformidad con el artículo 76.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, se solicita la emisión de informe sobre los proyectos de Decreto que se relacionan, a cuyo efecto se remiten los textos de los proyectos de decreto acompañados de las memorias que incluyen el impacto presupuestario sobre la repercusión y efectos en los presupuestos generales de la Comunidad y de las previsiones de financiación y gastos necesarios:

- **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE GRADO D Y NIVEL 3 DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR, EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.**
- **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE GRADO D Y NIVEL 2 DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO, EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.**

Valladolid, 14 de mayo de 2024

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Jesús Manuel Hurtado Olea